

### CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo celebrado anteayer, decía así:

Resolución de una competencia.

Acuerdo de que en lo sucesivo el gobernador militar del Ferrol sea un general de brigada del Ejército.

Concesión de prórroga para la repatriación de frailes pedida por el arzobispo de Manila.

El ministro de Estado dió cuenta de que hoy saldrá de Lisboa en el sud-expreso para París y Londres, el rey de Portugal, el cual viajará de incógnito con el título de conde de Barcellos, quedando encargada de la regencia la reina de aquella nación.

Se acordó el indulto que habrá de concederse con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, y que alcanzará á las penas de arresto y á los prófugos y delitos electorales y de prensa, cualesquiera que éstos sean.

Ampliación del plazo para que los movilizadas de Filipinas regresen á su país.

Reconocimiento de derechos á los sargentos casados sin las formalidades de la ley.

Concesión de un crédito para pago de la nueva clase de alféreses de fragata.

Idem de franquicia de Aduana para la estatua de Colón, que está en la Habana, y que habrá de ser trasladada á la Península.

Se estudia un expediente sobre nombramientos de delegados de las Diputaciones provinciales contra los Ayuntamientos morosos, el cual quedó á informe del ministro de Hacienda.

Y últimamente se acordó acceder á lo pretendido por la Comisión de Valladolid que, presidida por los Sres. Gamazo y Muro, ha hecho proposiciones determinadas sobre concesión de varios edificios al Estado, á cambio de fijar cantidad en el presupuesto con destino á uno nuevo para Instituto, el cual se levantará en los solares de San Pablo, restaurándose el que actualmente ocupa para llevar á él las centrales de Correos y Telégrafos de aquella capital.

### SILUETAS

Reverendo Padre Cobos: á vuestras plantas, contrito, de mis faltas y rabonas, tarde llego arrepentido.

Tarde y con daño, sintiendo me deis un calabacino, por la confesión latosa que en vos, Padre, depositó.

Acúsome, que en los últimos días de mes de fin de siglo, se me apareció el pecado en figura de cochino; le vi en canal, y sus carnes excitaron mi apetito

convidándome á hacer de ellas chicharrones y embutidos; mas cuando la fiera gula mostrábame un solomillo para asarlo á la parrilla y engullírmelo con vino, dióme aviso el microscopio que el cerdo estaba invadido de trichina ó triquinosis desde el rabo hasta el hocico.

Desde aquella horrible fecha me invaden mis convencios con partículas de magro de salchichón ó chorizos, y, ora al microscopio Zeiss ora el fonógrafo Edison, atento miro y escucho, y á mis clientes certifico de que sus carnes, no tienen trichina, ni otros helmintos; y si gruñen ó rebuznan ladrán ó lanzan relinchos.

Por todas estas razones, oh buen Padre, á pesar mío, os tuve tan largo tiempo en el rincón del olvido.

Perdonad, pues, mi flaqueza, (peso ciento quince kilos) é imponedme penitencias de azotainas y silicios; mas... la honrilla, Padre Cobos, me reivindicéis suplico, porque ni tengo la cuerda rota... ni soy sagastino.

Miguel Romero.

Puente Jenil, Enero 25, 1901.

### Información militar

EN CÓRDOBA.

En la secretaría de este Gobierno militar, de nueve á doce, se presentará el soldado José Torres Domínguez, para un asunto de su particular interés.

Servicio de la plaza para el día 29 de Enero.—Guardias del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto D. José Roca de Tegores y Arjona.—Imaginería, el de la Reina, D. Manuel Benedito Galvez.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de su excelencia.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### Audiencia provincial de Córdoba

El día 27 de Diciembre último se celebró el sorteo que previene el artículo 44 de la ley de 20 de Abril de 1888 estableciendo el juicio por jurados, habiendo sido elegidos por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del partido judicial de Pozoblanco, los individuos que á continuación se expresan:

#### Cabezas de familia

D. Manuel Tirado Sánchez.—Don Gabriel Herruzo Carrillo.—D. Francisco Cabrera Muñoz.—D. Francisco Blanco Luna.—D. Fernando Fernández Hoyo.—D. Eusebio Moreno Sepúlveda.—D. Eulalio García Montero.—D. Rafael López Torralbo.—D. Diego Alcáide Calero.—D. Francisco Castro Moreno.—D. Juan Carrasco Escrivano.—D. Enrique Gosalvez Toral.—Don José Fernández Calero.—D. José Muñoz Romero.—D. Francisco Caballero Redondo.—D. Pedro Cabrera y Cabrera.—D. Gregorio García B-jarano.—D. Agustín Sepúlveda López.—D. Antonio Calero Velarde.—D. Eulalio Herrero Delgado.

#### Capacidades

D. José Rodríguez Blanco.—D. Fernando Blanco Vique.—D. Julián Arroyo Morales.—D. Antonio López Villarejo.—D. Alejandro Rodríguez Cobos.—D. Antonio Gil Pozuelo.—Don Francisco García Muñoz.—D. Manuel García Arévalo.—D. Andrés García Arévalo.—D. Juan Cabrera Muñoz.—D. Bartolomé Villarreal Ruiz.—Don Cayetano Herruzo Moreno.—D. Bruno del Rey Romero.—D. Antonio García Arévalo.—D. Juan Bermejo Muñoz.—D. Francisco Castro Blancas.

#### Supernumerarios cabezas de familia

D. Juan A. Herrera Prado.—D. Antonio Costi Jiménez.—D. Francisco Elías González.—D. Emilio Gómez Rueda.

#### Capacidades

D. Francisco Avilés Merino.—Don Manuel López Domínguez. Cuyos individuos han de comparecer en el local de esta Audiencia los días 11, 12 y 13 de Marzo próximo, á las doce, en que tendrán lugar las vistas de las causas seguidas por los delitos de homicidio, robo y homicidio, contra Pedro Romero Cerro, Dionisio Vique y otro y Julián Martínez Taberneró.

### EN EL AYUNTAMIENTO

A las catorce y cuarenta y cinco minutos dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el alcalde Sr. Velasco, y en la que, después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar para vocales, por sorteo, de la Junta Municipal que deba funcionar en el presente año para la Sección 1.ª, D. Rafael López Diéguez.—Don Antonio Carrasco Luque; D. Manuel Enriquez y Enriquez; D. Carlos Barcia Jover; D. Francisco Otero Redondo; D. Manuel García Lovera; D. Antonio García Heller, y D. Manuel Olalla de la Torre.

Para la Sección 2.ª, D. Juan Antonio Rodríguez Jiménez; D. Rafael Barrios Enriquez; D. Rafael Jiménez Amigo, y D. Vicente Hombre.

Para la Sección 3.ª, D. Francisco Avilés Merino; D. Miguel Coca Castro y D. Joaquín Ruiz Repiso.

Sección 4.ª, D. Francisco Vargas Machuca y D. José Sánchez Muñoz.

Sección 5.ª, D. Angel García del Castillo y D. Antonio Ortega Benítez.

Sección 6.ª, D. José Jiménez Díaz.

Sección 7.ª, D. Rafael Aguilar Chaparro.

Para la 8.ª, D. Pedro Toro Lobato; D. Manuel Criado Benítez y D. Mariano Belmonte Díaz.—En la sección 9.ª —D. Manuel Navarro González y don Rafael Salinas Diéguez.—En la 10.ª D. Jenaro Rincón García.

Sección 11.ª.—D. Enrique Hernández.—Sección 12.ª.—D. Pedro Dorronoro y D. Pedro Yuste Martínez.—Sección 13.ª.—D. Angel Morado y Don Juan Cuesta Moral.—Sección 14.ª.—D. Mariano Moya Aragón y D. Francisco Sánchez García.—Sección 15.ª, D. Antonio Moreno Requena.

Quedar enterada la Corporación de la R. O. resolutoria de las reclamaciones entabladas por este Ayuntamiento sobre el pago del arrendamiento de la casa destinada á Audiencia, en la cual informó la comisión de Hacienda hacer la liquidación de las sumas que debe reintegrar la Diputación provincial á las arcas municipales.

Enterarse de no haberse presentado reclamación alguna contra la lista electoral de Compromisarios para Senadores.

Se dió cuenta del expediente relativo á la contratación del acopio y ma-chaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda.

Acceder á lo solicitado por la comisión de policía rural que interesaba el traslado de la fuente de marmol que existe inmadata al bosque de los jardines del Duque de Rivas, al punto en que se halla la establecida á la entrada de los mismos.

Y aprobar las cuentas de varios servicios municipales.

La sesión terminó á las diez y seis y diez.

### ACTUALIDAD

#### LA ANARQUIA MANSA

Anteayer desfiló ante un Tribunal constituido en la Audiencia de Madrid, veintiseis testigos de un hecho delictuoso, que el ministerio fiscal calificó como homicidio frustrado.

Todos ellos acompañaban al agredido y al agresor en la taberna en que surgió la disputa á que puso fin el disparo de arma de fuego. Mas al requerimiento de la justicia por que aclarasen las circunstancias en que se había efectuado la agresión, todos enmudecieron, y si hablaron, fué para decir que no tenían olfato para oler el humo de la pólvora, que carecían de oído para notar las palabras de la contienda, que estaban ciegos para ver la actitud y el ademán de los que intervinieron en la lucha.

Solamente el sentido del gusto hallábase despierto al nacer, desarrollarse y acabar la serie de actos ocurridos en su presencia.

Y de tal guisa lo avisaron, que al decir de uno de los testigos, fueron deleitosas ocupaciones de siete familiares estómagos, las de coger, masticar, insalivar y deglutir la parte que á cada uno correspondió de un huevo de gallina, más honrado que venera santa, y más lleno de lisonjas que ministro cesante en víspera de jura.

Esos testigos, que niegan auxilio al criterio judicial y van á los estrados con la chacota en las palabras y la malicia en la intención, forman parte de la masa heterogénea social rebelde á toda disciplina, adversaria de la justa distribución de la pena, anárquica en el fondo por los indicios de ineducada voluntad, ordenada en la forma por las amenazas del Código y del presidio. Los que amparan con el silencio la delincuencia, disponen en su favor el medio social en que viven para obtener de los demás el mismo beneficio.

Piensen que su delación de hoy abrirá los ojos y moverá las lenguas contra ellos mañana, y así muestran una voluntad criminal, que si no tiene sanción penal en nuestras leyes, la ha merecido en la esfera de los principios, y para ella pide justa corrección un ilustre penalista italiano. Parece insignificante accidente en la vida procesal éste de que los testigos opongan á las invitaciones de un magistrado una ignorancia simulada. Mas así como en la gota de agua hay la misma ponderación de equivalentes químicos que en las inmensidades del Océano, en la más liviana agrupación de individuos puede verse una perversión característica que en nada difiere de la que da tono determinado á la gran masa social que nos circunda.

### PERSONALES

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago de esta capital, el ilustrado presbítero D. Tiburcio Galán Mora, que desempeñaba el mismo cargo en Bujalance.

—En el juzgado de primera instancia é instrucción de La Rambla ha tomado posesión de su nuevo cargo de procurador el apreciable joven D. Diego Arjona Luque.

—En el negociado respectivo del Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de auxiliar de la escuela pública de párvulos de Carcabuey á favor de doña Juliana Rame Zafra; de maestra de la escuela incompleta mixta del cuarto departamento de La Carlota para doña Saturnina Massuco Sánchez; de auxiliar de la incompleta mixta de Fuente la Lancha para doña Agustina Cuenca Rodríguez; de auxiliar de la pública elemental de niñas

de Pedroche para doña Adelaida de la Fuente; de maestro de la elemental del Esparragal (Priego) para don Francisco Serrano; de maestro de la incompleta del Cerrillo (Rute) para don Rafael Suárez de la Riva, y de maestra de la elemental de niñas de Villaharta á favor de doña María del Carmen Jiménez Calderón. Todos en propiedad.

—El decano de la Facultad de Medicina de Cádiz ha remitido el título de licenciado en Medicina y Cirujía á favor de don Francisco López Rivera, para su entrega al interesado.

—El Claustro de este Instituto provincial ha designado ayudantes especiales para las cátedras de Francés, Dibujo y Gimnasia á don Luis Medina y Jurado, don José Moreno Taulera y don Antonio Ortiz González, respectivamente.

—Ha sido destinado á la comisión encargada de la extinción de la langosta en esta provincia el perito agrícola D. Juan de los Rios Ocaña.

### Muerte de Verdi

Roma 27 (4 m.)

Acaba de recibirse de Milán un despacho dando cuenta de que el ilustre compositor Verdi ha fallecido á las dos cuarenta y cinco de esta madrugada.—Fabra.

Verdi ha muerto.

A las dos de la madrugada de ayer exhaló el último suspiro el gran artista, y al duelo de Inglaterra por su Reina, sucede, antes de terminar el primer mes del siglo XX, el duelo de Italia por el que tan alto supo elevar su nombre en la pasada centuria.

—Este duelo artístico se unirá el mundo todo, porque en todas las partes del mundo hay recuerdos del que compuso una de sus mejores obras, *Aida*, para celebrar la inauguración del canal de Suez, uno de los sucesos más notables del pasado siglo.

El Rey y la Reina de Italia, sus Cámaras, sus Municipios, sus Corporaciones todas rinden homenaje al gran maestro, y hasta la Reina Margarita interrumpe su llanto y sus oraciones de viuda para unirse al duelo de su patria.

Los últimos momentos de Verdi han sido conmovedores. Sus últimos pensamientos, para su familia adoptiva, para los artistas pobres recogidos por él en un asilo.

A ellos lega la mayor parte de su cuantiosa fortuna.

Cuando murió Rossini, Verdi reunió á todos los músicos de Italia para componer una música que, dirigida por él, se ejecutó en sus funerales.

Los del autor del *Otello* y de *Falstaff*, del genio que ha producido tantas obras maestras, serán también solemnes, y no habrá teatro lirico donde no se rinda culto á su memoria.

### Ingléses y boers

Londres 27.

Según telegrafían desde Pretoria, el Comité de la paz boer ha solicitado del general Botha manifieste si se halla dispuesto á recibir á los delegados encargados de negociar la paz.

Dicen telegramas del Cabo, publicados en distintos periódicos, que los holandeses del distrito de Stellenbosch se niegan á jurar fidelidad al Rey Eduardo VII, creyéndose, en vista de tal actitud, que ayudarán á los boers de una manera efectiva y desembozada.

Un despacho del Cabo confirma la noticia de que veinte hombres de Policía recientemente alistados se rindieron á los boers en Devandale, al norte de Vriburgo, el día 21 del corriente, sin oponer la más pequeña resistencia.

El imperio babilónico, aunque techa-do por algunos historiadores como bas-tante amigo de la molición, el lujo y la lascivia ofrece sin embargo en su larga vida, no pocos ejemplos de prudencia y sabiduría.

Podrán discutir los arqueólogos, de si fué la hermosa Semiramis ó el gue-rrero Belo quien fundó la ciudad del Eufrates, pero todos ellos no pueden menos de hallarse conformes cuando se trata de recordar ejemplos de sagaz sa-biduría, como son los muchos que ofre-ció, no ya solo durante su vida, sino después de muerta la reina Nitocris.

Con efecto, en aquel país donde los monarcas se llamaban rey de reyes y pretendían ser más que los dioses por que habían vencido á los dioses de otras naciones, abundan también los casos fehacientes en que un rey ha dado muestras de humildad y prudencia.

La citada Nitocris, una de las reinas más sabias que ocuparon aquel trono, mandó esculpir en la basa de su sepul-cro, la siguiente inscripción:

—Si algún rey de este Imperio se ha-lla necesitado de dinero, aquí encontra-rá tanto cuanto desee.

Pasados bastantes años un monarca, que más que falta de recursos estaba sobrado de codicia, mandó abrir aque-lla fosa; pero dentro de ella y sobre la losa inmediata á las que formaban la urna cineraria, solo pudo ver otra ins-cripción que decía:

—“Si no hubieras sido el hombre más codicioso de los emperadores de Babilonia, no hubieras profanado la mansión de un muerto.”

(Prohibida la reproducción)

**SOCIALISMO CRISTIANO**

**Encíclica de León XIII**

(De la Agencia Fabra)

Roma 26.

La nueva encíclica sobre la democracia cristiana, publicada hoy, forma un folleto de 20 pá-ginas y tiene la fecha de 18 de Enero.

En ella se hace constar la ac-tividad consagrada por los cató-licos á las obra social, en favor de los obreros.

El Papa establece una distin-ción entre el socialismo que as-pira á la comunidad de bienes y la democracia cristiana, que res-peta la ley divina, aunque tra-tando de la mejora material.

No hay que confundir la de-mocracia cristiana con la de-mocracia política, porque la prime-ra puede y debe subsistir, como Iglesia, bajo cualquier régimen político.

La democracia cristiana debe respetar también el derecho de la autoridad civil legítima.

La democracia cristiana, en-tendida así, nada tiene que pue-da lastimar á nadie. Los católi-cos deben continuar consagrando sus cuidados á las cuestiones so-ciales y mejoramiento de la suer-te del elemento obrero.

La encíclica hace un elogio de la limosna, que nada tiene de de-nigrante para los pobres, y ter-mina excitando á los católicos á que trabajen cerca de la pobla-ción obrera para que ésta se muestre respetuosa con sus pa-

tronos, observe la sobriedad y no olvide las prácticas religiosas.

De esta suerte, la paz social volverá á florecer en todas par-tes.

**LA BANDERA DE  
“LA CRUZ ROJA,”**

La asociación de la Cruz Roja espa-ñola ha sido autorizada para usar la bandera que con arreglo al artículo 7.º del convenio internacional, firmado en Ginebra en 22 de Agosto de 1864, debe acompañar en todo caso á dicha bené-fica Institución.

La anchura de la faja amarilla de la bandera será la mitad de la totali-dad de ésta, y cada una de las fajas ro-jas un cuarto de la bandera; el escudo tendrá cuatro cuarteles cruzados de Castilla y León, con la corona real, y su altura será igual á un medio de la faja, en cuyo centro campea, y á la mi-tad de distancia de dicho escudo al as-ta y borde exterior del pabellón llevará sobre la faja central, en armonía con lo que dispone el artículo 4.º del Real decreto de Marica de 10 de Diciembre de 1878, las iniciales C. y R., res-pectivamente, en una y otra cara de la bandera, de color azul y de dimensión proporcionada.

**Curiosidades  
agrícolas**

**Aprovechamiento de las aceitunas  
caídas del árbol antes de  
la recolección.**

Todos los años se pierden en las re-giones olivereras una cantidad no des-preciable de aceitunas que caen al suelo sin que pueda dárseles aplicación al-guna, por que aún no están del todo maduras.

Un oliverero del Mediodía de Fran-cia, ha empleado en estos años anterio-res el siguiente procedimiento, que me-rece ser conocido de nuestros lectores, y por el cual se consigue aprovechar los frutos que aún cuando no estén ma-duros, tienen el tamaño aproximado de los que lo están.

Se practican fosas de sesenta centí-metros de anchura é igual profundidad en un terreno seco y permeable, de pre-ferencia arenoso y que esté al abrigo de la humedad y con exposición meri-dional. Colocadas en estas zenzas, las olivas con capas alternadas de arena, llegan á adquirir completa madurez en la misma época en que maduran las del árbol y entonces se extraen para dedicarlas á la fabricación de aceite.

El líquido que produce el mismo gusto y aspecto que el obtenido con las que maduran en la planta; pero si hubiera sospecha de que pudiera alte-rar el sabor del aceite de primera cali-dad, se hace prensando aparte y por lo menos se conseguirá un producto pro-pio para todos los productos industria-les á que se destinan las grasas vege-tales, aún cuando no se destina al con-sumo como alimento.

**Predicción del tiempo por las abejas.**

Según observaciones hechas por el Dr. Ermesing en Alemania, al apro-ximarse las tempestades, las abejas se excitan y se irritan, hasta el punto de acometer á cualquier persona que se acerque á sus viviendas.

Cítanse innumerables ejemplos, en que el barómetro y el higrómetro, pre-decían una tempestad, y las abejas se-guían su trabajo como de costumbre, viéndose luego que los indicios de aque-llos instrumentos eran erróneos, puesto que la tempestad no descargó en sitio cercano; y en otras ocasiones sucedió á la inversa, es decir, que éstas anuncia-ron una tempestad, que tuvo lugar sin que el barómetro la hubiera indicado. Por consiguiente, estudiando los movi-mientos de las abejas, se tiene un indi-cio seguro sobre la proximidad de las tormentas.

**Contra las heladas.**

Un jardinero flamenco, salvaba sus melocotones en flor, después de una helada nocturna, regándolos antes de la salida del sol.

Se han hecho ensayos por medio de cuerdas que unian las ramas del árbol en experiencia, y cuyos extremos ve-nían á sumergirse en una vasija llena de agua. Ni el árbol ni el agua se he-laron.

El mismo experimentador, ha pre-servado de la helada sus frutales, con exposición al viento, poniendo en el centro del nacimiento de las ramas un poco de estiércol húmedo, cuya super-ficie se helaba quedando los árboles in-tactos.

\*\*\*

**Utilización del grano de la uva.**

La semilla del grano de la uva se uti-liza en Italia para la extracción del aceite. Después de prensada la pasta y extraído todo el líquido, se separa el granillo por medio de una zaranda ú otro aparato análogo, prensándolo y ob-teniendo así un aceite muy útil para el alumbrado. Cien libras de semillas dan 18 á 20 litros de aceite y se ha obser-vado que los de la uva blanca produce menos aceite que los de la negra, así como las vides viejas dan menos que las de las jóvenes.

El aceite presenta un hermoso color amarillo de oro, y por la refinación pierde un 25 por 100 de su peso.

\*\*\*

**Utilidad de las aves.**

El ruiseñor destruye las larvas y hue-vecillos de las hormigas.

El gorrión devora los gusanos blan-cos, pulgones... sus pollos comen unos 400 insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusa-nos de la tierra.

El busardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La alondra ataca á los gusanos, gril-los, langostas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millares de insectos nocivos, y el cuer-vo una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El buho, come por el mismo estilo, y además ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico-verde limpia de insectos las partes corompidas de los árboles.

**TIMBRE DEL ESTADO**

Según el estado relativo á la liqui-dación del Timbre del Estado, en el primer semestre del ejercicio de 1899-900 se han vendido sellos de Correos y Telégrafos por valor de 12.548.889,45 pesetas.

El producto de los demás efectos tim-brados ha sido de 12.893.593,20 pesetas.

De éstas, es el ingreso más impor-tante el papel de pagos al Estado, del cual se han vendido 4.002.909,25 pesetas, y el más exiguo el cobrado por el Estado en papel de multas por infrac-ción de la ley electoral, que se ha vio-lado en ese semestre por valor, tan só-lo, de 56 miserables pesetas.

Resulta, pues, que los efectos vendi-dos han producido 25.442.482,65 pesetas.

Los ingresos en efectivo ascienden á pesetas 1.672.721,77, á las que hay que agregar 2.370 por sustracciones, de que ha respondido la Compañía Arrenda-taria.

En resumen, la recaudación ha sido de pesetas 27.117.574,42, deduciendo de las cuales la comisión de la Compañía, saldós por correspondencia inter-nacional, etc., queda líquido un ingre-so pra el Tesoro de 23.332.345,37 pe-setas.

**AL BORDE DE LA TUMBA**

**Cuento polaco**

Desde la cuna al sepulcro fué largo el camino de su vida, y feliz, pues so-lamente había hallado flores de suavi-

simo perfume, y si alguna vez entre ellas se escondió una espina, nadie cre-yó nunca que llegara á herirle profun-damente.

El, por su parte, ni se quejaba de sus amigos, ni maldecía á sus enemigos. Reía muchas veces y no lloraba jamás, aunque estaba triste con frecuencia al hacer la última parte de su camino; pe-ro todo el mundo lo atribuía á que echaba de menos su juventud ó al te-mor de la muerte, que á grandes pasos se le acercaba.

La suerte, la gente decía, le ha fave-recido siempre, pero el tiempo ha pues-to sobre su cabeza una carga de más de ochenta años, y el pobre ya no puede.

Una felicidad inalterable ha sido su constante compañera, abandonándolo solo ante la única desdicha que no se puede evitar: la muerte.

Mientras abrían la fosa, dejaron el ataúd del anciano en el suelo y enton-ces reuniéronse en torno sayo todos los que en vida tenían lazos con él: su mujer, sus hijos, sus amigos, y detrás de éstos una multitud de gentes que le eran sin duda deudores de algún benefi-cio.

Mirando cara á cara y severamente el cielo, pareció que el difunto anciano se despedía de todos los presentes, y aun parece que habló así:

—Has huido de la muerte con hor-ror, á su mujer le dije, y has gozado de la vida con delicia. ¿Que ella te pro-porcione la mayor abundancia de do-nes que haya sido jamás concedida á los humanos!

Tu pequeño corazón no sentirá el va-cío por mí, pues jamás he tenido pues-to en él. Si alguna vez miré en su in-terior, lleno lo ví de pequeñas alegrías y de mezquinos deseos. Que se multi-pliquen en torno tuyo quiero, hasta el último día de tu vida.

Mi existencia ahora acaba y sucum-be, mas las fuerzas vivas que tú me has ido robando, te bastarán con cre-ces hasta la ancianidad. Cuando yo esté bajo tierra para descansar, no quie-ro que mi recuerdo turbe un solo pun-to la serenidad de tus días. No pierdas tus lágrimas ni tus suspiros para hon-rrar mi tumba, pues la hierba que so-bre ella crecerá ha de contentarse con el rocío de la mañana.

Tampoco te tomes la pena de rogar por mi alma, pues como Dios sabe que no le has conocido ni amado, no acu-chará tus súplicas.

Gracias te doy por el esmero con que has gobernado mi casa; por los alimentos que me diste mientras estuve en sa-lud y por tus medicinas cuando en-fermo.

Y vosotros, hijos míos, no intentéis siquiera llorarle. La más pequeña lágrima os costará grandes esfuerzos y no me hará á mi bien alguno. Aunque yo quisiera y pudiese prolongar mi vida, ya no sería para vosotros de utili-dad, pues ya habeis tomado vosotros todo lo que podía ella producir... y per-donadme de que no haya podido daros más.

Muchas veces me habeis visto sucum-bir de fatiga para hacer vuestro bien-estar, y ninguno de vosotros ha venido á enjugar el sudor de mi frente, ningun-o me ha ayudado en mis trabajos, ninguno me ha mostrado reconoci-miento.

¡Adios mis buenos amigos! Reconoz-co vuestro desinterés, pues os habeis tomado la pena de acompañarme hasta la tumba, sia que ya pueda ni si-quiera daros las gracias.

Siempre me gustó pagar todo servi-cio que de vosotros recibiera, y antes de venir he hecho un buen exámen de conciencia, pensando escrupulosamen-te lo que vosotros me habeis dado y lo que yo os he dado á vosotros, y me pa-rece que estamos en paz; pero si no fuera así, espero que me perdonaréis ese involuntario é inconsciente error. Yo estimo mucho la buena voluntad que me habeis tenido no desándome ni enfermedades, ni miseria, ni oprobio, y que, pudiéndome asesinar, en-gañar ó calumniar, me habeis dejado vivir en relativo bienestar y considera-do de todo el mundo.

Y todos vosotros—pareció que con-tinuaba diciendo el anciano—cuyo nom-

bre recuerdo apenas, perdonadme toda acción mia que no haya sido en prove-cho vuestro...

Luego, pálido el rostro, sin emoción ninguna, secos los ojos, despidióse de todos con una inclinación de cabeza, y ya se disponía á descender á la fosa, cuando súbitamente se detuvo y, como sorprendido, fijó en el espacio una lar-guísima mirada.

Sobre un fondo lejano y luminoso, vió una multitud de gente, que de un modo muy extraño se parecían á los que entonces le rodeaban, con la sola diferencia de que se mantenían en el espacio... eran así como espíritus que iluminaban el cuadro con sus dulces sonrisas de angel.

—¿Qué es esto?...—preguntóse en-tonces.—Es acaso, que estos que hasta aquí me han acompañado se reflejan en los aires de una visión maravillosa.

Pero examinando con mayor aten-ción las aéreas figuras, poco tardó en reconocerlas.

No eran otra cosa, en efecto, sino las imágenes ideales de los seres reales con quienes había estado en relación en este bjo mundo, y que en tan so-lemnes momentos rodeaban su tumba. ¡Eran todas aquellas admirables ilusio-nes que había soñado en su juventud ver realizadas! Unas tras de otra ha-bían ido desapareciendo todas, para reunirse sólo en la hora de su muerte y despedirse de él.

¡Si, si!... ellas eran: ni una sola falta-ba. El las reconoció perfectamente á todas, recordaba todos sus rasgos y re-vivía el instante de su nacimiento y el instante de su muerte.

Por delante de su memoria rejuvene-cida fueron desfilando en luminosa pro-cesión, todas las ilusiones de su juven-tud con sus colores y claridades, con sus éxtasis y sus ensueños, visiones ad-mirables que él esperaba hallar en la realidad y que no había encontrado nunca.

¿Por qué esas fantasmas de su ima-ginación se les aparecían al borde de la tumba?—¿Era para destrozarle el corazón con el dolor de abandonar pá-ra siempre un mundo tan querido?

Convulsó el rostro por la desespera-ción, llenos los ojos de ardientes lágrimas, contempló un momento el corte-jo de sus ilusiones flotando luminosas en los aires. Su corazón estalló de do-lor, y pareció que un grito agudísimo se escapaba de su oprimida garganta...

Tocada de compasión, la tierra se en-treabrió recibiendo amorosa su cuerpo antes de que los enterradores hubiesen tenido tiempo de rellenar la fosa.

Alejandro Siewitochowski.

**POESIA**

**MI DESEO**

Quisiera ser tu sér, y estar contigo,  
Quisiera ser el sol que te ilumina,  
El perfume suave de tu boca,  
Y el céfiro sutil que te acaricia;  
Ser un rayo de luna, y platearte  
Esa faz hechicera y nacarina,  
Ser el sueño que enerva tus sentidos,  
La luz en que se bañan tus pupilas,  
El collar que rodea tu garganta  
Y el horizonte vago á donde miras.  
Quisiera ser la dicha que te alegra,  
El suelo, siempre fértil, que tu pisas  
Y tus cabellos rubios que parecen  
Hebras de sol, del cielo desprendidas.  
Quisiera ser los átomos de rosa  
Que en tus labios de grana se respiran.  
Quisiera ser un beso, y estamparme  
En esos labios ¡ay! toda la vida;  
Quisiera unirme á tí como la yedra  
Unese al viejo tronco de la encina.  
Quisiera ser tus dudas, tus desvelos,  
Las lágrimas que viertes, bella niña,  
Quisiera ser, en fin, hasta la losa  
Que cubrirá tu sepultura un día.

JULIO VALDELOMAR.

**Crónica Provincial**

En Valsequillo fué detenido ayer Pedro Rodríguez Alonso, de Jundillos de la Yagra (Toledo), por haber sus-traido nueve cerdos al porquero del común de vecinos.

Al ser detenido se le encontraron siete marranos vivos, confesando haber sacrificado los otros dos, pero asegurando los había comprado, sin poder justificar este extremo.

El día 25 fueron detenidos en Puente Jenil tres gitanos que no han podido identificar su personalidad e incurrieron en muchas contradicciones al ser interrogados, resultando de las activas diligencias practicadas por la Guardia civil que son los autores o cómplices en el robo de cinco potras verificado el primero del actual á don Ricardo Hidalgo, vecino de Sierra Fuentes (Cáceres), cuyas potras vendieron en Campillos y Posadas.

Les fueron intervenidos dos caballos y tres bestias menores con sus correspondientes monturas, una pistola y 1.185 pesetas, producto de la venta de caballerías.

Dichos gitanos han sido hoy conducidos á esta capital.

Con fecha 24 y en cumplimiento de las órdenes dictadas por el digno gobernador civil de la provincia Sr. Orbe, participan no jugarse á los prohibidos en sus demarcaciones respectivas los comandantes de los puestos de la Guardia civil de Cabra, Castro del Río, Balcazar, Almedinilla, Alcolea, Almodóvar, Aguilar Baena, Benamejí, Bujalance, Carcabuey, Cañete de las Torres, Carpio, Doña Mencía, Dos Torres, Espiel, Espejo, Fuente Tójar, Fuente Palmera, Fernán Núñez, Guadalcazar, Hinojosa, Hornachuelos, Iznajar, Luque, Lucena, Montoro, Nueva Carteya, Priego, Palenciana, Pedro Abad, Pozoblanco, Pedroches, Posadas, Palma, Puente Jenil, Rute, Rambla, Santa Eufemia, Santaelia, Torrecampo, Villa del Río, Valenzuela, Villafranca, Villanueva del Rey, Villaviciosa y Montilla.

En el caserío denominado El Salinero, término de Cabra y propiedad de D. Rafael Barranco Valdelomar, cuestionaron anteayer dos sujetos nombrados Antonio Gutiérrez Montilla y Julián Muñoz Lucena, resultando éste con una herida que le produjo el primero por disparo de arma de fuego.

El agresor fué conducido á la cárcel de Castro del Río.

La Guardia civil de Castro del Río detuvo el día 26 á seis hombres y una mujer por haber sustraído 206 litros de aceituna y continuar cogiendo expresado fruto en la finca «Balefina», propiedad de doña Josefa Navajas Carretero.

Por hallarlos cortando leña de encina sin autorización en la dehesa boyal de Belmez, fueron detenidos anteayer dos sujetos.

El día 25 apareció una perra hidrófoba en terrenos de Alcolea, mordiendo á otros perros, á una cabra y á un mulo, sin que se sepa haya causado desgracias personales.

## Crónica Local

### Riña

En el ventorrillo de Joaquín Lucena, situado en el kilómetro 19 de la carretera de Córdoba á Almadén, próximo á la estación de Obejo, cuestionaron ayer de mañana dos sujetos nombrados Vicente Salas, de 57 años de edad, mayoral de los cerdos que en la colonia de los Llanos del Conde tiene el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, y Lorenzo Morata Ramírez, de 32 años, natural de Deleitosa (Cáceres) y habitante en un rancho de dicha colonia.

Trasladados á esta capital, se les hizo la primera cura en la Casa de Socorro, siendo después trasladados al Hospital.

Al primero se le apreció una herida contusa en la región occipito-frontal; de pronóstico reservado, y varias contusiones en diversas partes del cuerpo, ocasionadas con un palo.

Morata fué agredido por un hijo del Salas, resultando con dos heridas leves

en el costado izquierdo y en los dedos de la mano izquierda.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á una vecina de la calle Averroes que promovió escándalo á consecuencia de que un hijo de otro hirió de una pedrada al suyo.

Hoy ha denunciado también á una vecina de la calle del Azeituno que retiene una perra, propiedad de un vecino de la calle Moriscos, á quien se le había extraviado; á la casera de una casa de la calle Rodríguez Sánchez que ayer promovió escándalo en la misma insultando á una vecina, y al dueño de un almacén de aceitunas del Pretorio por dejar salir el agua sucia á la calle de los Molinos Alta.

### Desperfectos

En las calles de Letrados, Duque de Hornachuelos, Obispo Herrero y Céspedes existen varias cañerías rotas.

### Para Carnaval

Tenemos entendido que por varias encantadoras señoritas y distinguidos sportmans se proyecta dar un *asalto* en toda regla uno de los días del próximo Carnaval á cierto personaje que goza de grandes simpatías en esta población.

### Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 23 747 pesetas por 207 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 23, y se pagaron 21.806'10 á solicitud de 128 imponentes, quince de ellos por saldo.

### Quejas

Los vecinos de las calles Almonas y sus inmediatas nos ruegan llamemos la atención del Sr. Gobernador civil sobre los innumerables escándalos que todos los días festivos se producen en un establecimiento de la misma donde se dan bailes de máscaras, concurrendo á los mismos un personal tan escogido, que no deja dormir ni sosegar al vecindario.

### Arboles

Han comenzado las plantaciones de árboles en la plazuela de San Felipe.

### Paseos

La tarde espléndida de ayer hizo que los paseos se vieran muy concurridos, en especial la Victoria, donde como siempre se dieron cita las jóvenes más hermosas de esta capital.

### Real orden

Por Real orden se dispone que hasta tanto que esté organizado el registro de actos de última voluntad no será obligatoria la presentación en el Juzgado de la certificación de dicho registro para obtener la declaración de herederos abintestado ó la aprobación de particiones practicadas en virtud de los referidos actos.

### Serpentinas

Estas tiras de papel comienzan á enseñorearse en el espacio para solaz y divertimento de muchos; pero si el lanzarlas constituye una broma cuita, en modo alguno puede serlo formar con ellas bolas para arrojarlas, como volvió anoche á suceder en nuestro teatro. Eso no es correcto ni culto y pues de ocasionar conflictos. Para evitarlo debe prohibirse por quien corresponda.

### Curda

El teniente de la guardia civil Don Gerardo Alemán ordenó anoche la conducción de un sujeto á la casa de socorro por hallarse en la calle de Lineros en completo estado de inamovilidad, gracias á una curda fenomenal con la que no podía y á consecuencia de la que se originó ligeras contusiones.

### Negativa

Considerados improrrogables los plazos marcados por la Instrucción para llevar á efecto el Censo general de la población de España, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha hecho saber á los Alcaldes que no es posible conceder ampliación alguna á los mismos, por contestación á las varias peticiones de prórroga dirigidas á la Junta provincial respectiva.

### Desgracia

En la obra de la casa del Sr. Jiménez Illeras, sita en la calle de Muñices, tuvo anteayer la desgracia de caer desde una escalera de mano el albañil Francisco Jiménez, fracturándose el fémur izquierdo y produciéndose varias

contusiones en todo el cuerpo. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital por varios compañeros.

### Arresto

Para cumplir quincea que le ha impuesto la autoridad gubernativa, ingresó ayer en la cárcel un sujeto nombrado Tirso Berti Sarmiento.

### Gran Teatro

Anoche, según teníamos anunciado, se celebró en nuestro primer coliseo una variada función á beneficio del profesor de baile D. Paulino Ruiz, y en la que, por un acto de filantropía tomaron parte varios conocidos aficionados de esta capital, que se esmeraron en la ejecución de las comedias tituladas *Mil duros y mi mujer* y *Los dos sordos*.

La concurrencia fué bastante numerosa.

### En el Hospital

El individuo que anteayer ingresó en el Hospital de Agueros por haberse lesionado al saltar en la huerta de Melero, según decíamos en nuestro número del sábado, falleció á la hora de entrar en aquel establecimiento.

Según dictámen facultativo, las lesiones que se le pudieron apreciar no han sido la causa de su muerte, aunque han influido para que se verificase.

A más de contusiones en la cabeza, cara y brazos, tenía una gran equimosis en el pectoral izquierdo.

### Agradecido

Hemos recibido hoy un atento besalamano del Sr. Presidente de la Comisión municipal de Fomento manifestándonos que, atendiendo nuestras indicaciones y de acuerdo con el Sr. Presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, se modificará muy en breve el emblema de dicho Instituto que ostentan los cristales del fual de la casa socorro del mismo, el cual en lo sucesivo permanecerá encendido hasta el amanecer.

En nombre de los vecinos de la calle de la Encarnación, damos las gracias á los Sres. Fernández Jiménez y Correa, por haber atendido nuestra petición.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'60"; á la sombra, 16'60; mínima, 01'60; media, 09'10; altura barométrica en milímetros, 771'60; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

### Viajeros

*Hotel Suizo*.—Entradas: D. Francisco Gómez Rojas, de Posadas.—D. Mariano Pajés, de idem.

*Fonda del Carmen*.—Entrada: Don Juan Avellaneda, de Barcelona.

### Chirinola

—Despierta, despierta, Perico; pues debe haber un hombre en la casa!—decía la mujer al marido.

Inmediatamente se echó éste de la cama y abrió la puerta de la alcoba. Volviéndose entonces á su mujer, le dijo:

—Ven, Geneveva; sal tú delante. Muy cobarde ha ser el hombre que haga daño á una mujer.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta, por D. Manuel Moya, un sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 29.—Feria 3.<sup>a</sup>—La Misa y oficio son de San Valerio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. La Misa es *Stabat*. En las segundas vísperas se hace conmemoración del siguiente.

Quinto día de novena á nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.



Comidas para el 29 de Enero  
ALMUERZO.—Huevos homeopáticos.—Sangre de aves á las finas hiervas.—Gallina en pepitoria.—Postres.

COMIDA.—Sopa de frailes.—Congrio en caldillo azul.—Coliflor en salsa blanca.—Gazapo á la marengo.—Carbanadas de ternera.—Postres.—Café.

Huevos homeopáticos.—Para cuatro personas se cuecen en duro ocho yemas de huevo y se amasan con otras cuatro blandas y crudas, sazonzando la mezcla (las claras se apartan y guardan para otros fines). La masa que resulta se espolvorea ligeramente con harina y se moldea en rollitos del grueso de salchichas. Se cortan en trozos iguales, que se redondean para formar unas bolitas como ayallanas y se sirven en su sa bech mella, o cinto que hayan en ella, tres ó cuatro minutos.

Gazapo á la marengo.—Lavado y limpio, se hacen trozos, que se echan en una cacerola colocada entre dos fuegos, con aceite, pimienta, sal, ajos, laurel y moscada rallada. Cuando haya cocido durante media hora se echa, se le quita la mitad de la grasa, el laurel y los ajos, añadiendo perejil picado. Se traba la salsa con manteca frita, harina y el zumo de un limón.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Enero de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 70'85.—Id. id. contado, 70'90.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 500'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 84'55.—Id. de 1890, 70'50.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 103'10.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

### Mercado de Obejo

Trigo, á 14 pesetas fanega; cebada, á 7'50; avena, á 6'50; habas, á 11; garbanzos, á 20 y 25; aceite, por término medio, á 11 pesetas 25 céntimos arroba; vino, á 5 y 6 pesetas arroba de 13'16 litros; vinagre superior de yema á 2'50 y 3; tocino fresco salado, á 1'75 kilogramo; añejo, á 2'25; carne de hebra, á 1'05.

## Pasatiempos

### CHARADA

Tres consonantes forman  
prima, segunda y tres,  
y en fuegos de artificio  
mi todo podrás ver.

(La solución, en el próximo número)

## Mortuorias y Aniversarios



### XIII AVIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ÁLVAREZ DE LOS ÁNGELES

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el día 1.º de Febrero el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á diez, en la Iglesia Parroquial del Apostol Santiago, la aplicarán por el alma de expresada señora.

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes y amigos de la finada, ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

CAR-MEN-CL-TA

\*\*

Han acertado la charada: *La viuda, Quitapesares, Quitólis, Berrugete, Fierabrás, Tirabeque y Tiquisniquis.*

## PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 28 (6'10.)

En las últimas conferencias celebradas por los Sres. Silvela y Azcoárraga han quedado previstas todas las contingencias políticas.

Es general la creencia de que tan pronto como se celebre la boda de la Princesa de Asturias, volverá el Sr. Silvela al poder mediante la aproximación de algunos elementos.

El sábado naufragó en aguas de Motrico una lancha de la pesca del bou, pereciendo veintinueve pescadores, que dejan dieciseis viudas y cuarenta y seis hijos pequeños.

En Toledo se siguen descubriendo horrores en la Diputación.

De Guerra

Madrid 28 (14'40.)

Se ha posesionado el general Lacerda de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El Ministro de la Guerra se ha encerrado en su despacho, dedicándose á trabajos secretos de su departamento.

Expiación

Telegrafian de Pekín que han sido ejecutados los principales culpables de los asesinatos de los europeos.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 13

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12



## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.